

## RESOLUCION - R - Nº () 1 1 - 9 8

## Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, & 8 ENE 1998

Expte. Nº 015/98

VISTO la necesidad de contar con la asistencia de personal experimentado en el área de Deportes; y

CONSIDERANDO:

QUE en Rectorado existen cargos vacantes que hacen posible esta designación.

QUE el artículo 12 de la Ley № 22.140 - Régimen Jurídico Básico de la Función Pública - reglamenta las características del personal de gabinete.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E :

ARTICULO 10.- Designar al Sr. Francisco Alberto CAMPOS, D.N.I. Nº 18.482.741, para cumplir funciones en el área de Deportes, como Asesor categoría 10, con la remuneración mensual de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de Ley, con efecto a partir del 2 de enero de 1998, mientras dure la actual gestión rectoral, en un todo de acuerdo a lo previsto en el artículo 12 de la Ley Nº 22.140 - Régimen Jurídico Básico de la Función Pública - o hasta nueva disposición.

ARTICULO 20.- Imputar la presente designación en la partida individual prevista en la planta del personal de Rectorado.

ARTICULO 30.- Notifíquese al Sr. Campos que dispone de un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, para que inicie ante la DIRECCION GENERAL DE PERSONAL los trámites de estilo.

ARTICULO 40.- Hágase saber y comuníquese con copia a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Administrativa y de Bienestar Universitario, Dirección General de Administración, Dirección General de Personal. Cumplido siga a la DIRECCION GENERAL DE PERSONAL para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.

U.N.Sa.

CR. JORGE RAUL GUEMES SECRETARIO ADMINISTRATIVO UNS.

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFRED